

El Eco de Cartagena



Diario Decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Sociedad

Frente a la violencia de la raza, he aquí la forma de los católicos españoles ante la agresión del Igual.

Que la y sólo la apaga el tiempo y el Derecho persiste.

Esta Constitución del 31, otra de la pasada noche que del carbón, engañada en plena reacción pionerista y mezcla de una revolución abierta por el plebiscito de 12 de Abril, es que se fundamenta y fundamenta, difiere para todo a los españoles, porque de la Cámara están ausentes extensísimos sectores legítimos de opinión, en acuerdo al estuporoso encubrimiento y misterio que rodean a su ejecución del Código fundamental, habiendo forzadamente dado su punto favorable a la paz, la independencia y el acuerdo que se adueñan de los colectivos de ciudadanos como el que vive España.

Para la paz social, la acción sigue la sendida—de lo oímos creación que nos impulsa universalmente a los que llevamos el equívoco,—y el engrangaje nacido del silencio y desarticular hoy, burlar a sufrimiento e inevitablemente un escenario—y hay numerosísimos sútimos de ello—dentro de zonas templadas de posible convivencia. Porque nadie, no va a desfender en la ausencia ni a pelear, para a lugubres augurios de quienes nada hicieron por evitarlo.

Y entonces, calmos los extraviados el Derecho—esa Derecho que nos ampara los católicos españoles—cabeza al imperio y será nuestro heredero subido general.

Más que nunca, y por encima de todo: observamos la credibilidad en la causa nuestra santa causa.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Madrid, el Legajo-Director de la Mancomunidad de los Cuatro del Tablilla, don Agustín Martín Montalvo, que malogró de lleno gravemente enferma su anciana madre.

—De Madrid ha regresado doña María Serrallés de Holt con su bella hija Margarita.

—A Cádiz ha marchado el capitán de navío don Remón de Navia Otero.

—De sus posesiones de La Aljorra se ha trasladado hasta don Matías Pasqual de Riquelme con su distinguida familia.

NOTAS VARIAS

Con motivo de la reunión del Comité de la Mancomunidad de los Cuatro del Tablilla, hoy estuvieron breves horas en esta ciudad, el Legajo-Director de la Mancomunidad Hidrogeográfica del Segura, don Emilio Arévalo, Alcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell, Alcalde de Totana don Antonio Sánchez, Alcalde acidental de Murcia, don José M. Ballesta y Teniente Alcalde don Gaspar de la Peña.

—En la capilla del hospital de La Unión se ha celebrado el matrimonio galas de la bellísima señorita Lolita Cárcel Fuentes con don Diego Campillo Salmerón, Inspector de Seguridad de Andalucía.

El nuevo matrimonio al que deseamos la más sincera felicidad, salió

de vieja para diversas capitales españolas.

—Hemos recibido atenta comunicación del Jefe de la Sección de Telegrafos de Cartagena D. Carmelo Castellón y Vidal de haberse apropiado del cargo de Delegado Jefe, ofreciéndose.

Agradecemos su atención y le felicitamos, deseándole muchas satisfacciones y prosperidades.

—Le ha sido concedido el pase a la situación de retirado con residencia en Cartagena al Interventor de las Fuerzas Militares de Marruecos don José María León Arroyo.

—Hoy celebra su fiesta onomástica doña Amparo Aguirre de Navia Osorio.

ENFERMOS

Está establecida de enfermedad la bellísima señorita Paquita Wandell

Información

de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Exmo. señor Almirante don Juan Cervera, el teniente coronel de Infantería de Marina, don Rafael Barrionuevo, capitán de Corbeta don Vicente Aguiló, teniente de navío don José María Montero, teniente de Intendencia don Rafael Zirauz y alférez de navío don Joaquín Galán.

—Desembarcan del cañonero «Bocanilla» y pasan a las órdenes del Exco-cártelista señor contralmirante jefe del Acausal, los alféreces de navío don Alejandro O y don José Ceñís.

—Cesa en la Ordenación de esta Base Naval y es pasaparido para Madrid, con destino al Ministerio de Marina, el auxiliar primero de Oficiales don Vicente Fernández.

—Comentarios? ¿Para qué?

Leyendo la Prensa

«El Siglo Futuro»

—En los pañuelos de la Cámara dijeron el señor Uzamuno que la Constitución que se está haciendo sobre papel no está sujeta a revisión, sino a abrogación.

En el salón de sesiones dijo ayer el señor Royo Villanova que se está haciendo una Constitución tan absurda como la anterior y que el país tiene que luchar.

Y el señor Alcolea Zamora republicano de año y medio, y según rumores que él ha recogido, sospechoso de monarquismo, expresó anoché su dolor en estos términos:

—¿Cómo quieren que sean las sagradas preceptas que se aprueban por manos de la mitad de la Cámara?

Y apoyó allí abajo el señor Alba:

—El acuerdo de hoy—aprobación del dictamen sobre el artículo 49—se ha tomado estando ausentes de la Cámara 220 diputados.

Así se «estructura» la República.

Es decir, que la Constitución que se está haciendo sobre el papel, como dice el señor Uzamuno, es ésta: imponiendo once o quince diputados. Aproximadamente, la mitad de la mitad del Parlamento.

De un Parlamento que en opinión de los parlamentarios como el señor Meura y en opinión de personas ejemplares a la política, como el doctor don Santiago Ramón y Cajal, no representa a la verdadera opinión de España. Es decir, al pueblo español.

De un Parlamento «estructurado» con las suspensiones de ayuntamientos que fueron convenientes; con la clausura de círculos y periódicos; y con aquel precepto del decreto electoral que fijó mínimo de votos, para que las mayoría democristianas votaran dos veces y asegurar el copo.

Con los que hacen los republicanos basta.

«A B C»

Tenemos que rectificar.

No es cierto que el señor Alomar, embajador en el Quirinal, sobre, además de su sueldo, que son veinticinco mil pesos, un tercio de representación. Cobra dos tercios, que hacen cuarenta mil pesos; el otro tercio se queda para los gastos de la Embajada. Es decir: el señor Alomar, que no sabemos como ha podido tomar posesión de su cargo, que no ha ido a Roma al siquiera por la certeza de conocer el edificio de la Embajada, que representa a España desde julio oficialmente en el Quirinal y efectivamente en una casa de huéspedes, de la plaza del Angel; el señor Alomar recibe del Estado setenta y cinco mil pesos, por la razón única de que la vida en una modesta casa de huéspedes es muy cara y los cuellos de coliflor y las chalinas de Cataluña no se pueden comprar con un sueldo inferior.

En tanto que no perjudique al Estado, y si bien él, con sus poderosos medios, para evitarlo, ¿en qué derecho puede expulsarse a ningún español del territorio italiano? A la transacción, qué cosa no es, camaradas de la Agrupación Madrileña—habemos querido ceder y arrastrando la imposibilidad necesaria—hay que llegar, se debe llegar, es necesario llegar.

Y conviene llegar a ello porque la República no tiene todavía la fortaleza suficiente para resistir al asedio de los perseguidos y de sus partidarios y a los peligros que la falta de dinero nos habrá de crear.

Porque no nos hagamos ilusiones. España no tiene educación social, ni ningún país de la tierra todavía para instaurar, con provecho general, un régimen socialista de Gobierno. Y si hemos de tener un régimen burgués, asentado, por tanto, en el capital, uno es suicida que nos alejemos masas de ciudadanos que lo poseen. El ideal social es una meta a la que se llega tras de, protegidos complejos y largos procesos jurídicos y biológicos, que no pueden conseguirse de golpe.

La Unión Socialista de Cataluña consta de cuatro miembros. Dos de ellos son diputados y representan en el Parlamento a los otros dos. Uno don Gabriel Alomar, otro el señor Xirau.

«El Socialista»

De un artículo titulado «Prudencia al decir», firmado por el doctor Monzón:

«Mi gran preocupación consiste en que cuando oigo que España necesita más unidad para afrontar los graves

problemas económicos sociales que ante si tiene, se puedan levantar grandes abismos entre los españoles, que dificulten su firmeza o impidan la constante ideación definitiva del nuevo régimen republicano.

La sagacidad de que ha dado prueba el socialismo, y que le ha granjeado sólida autoridad ante el país tiene que luchar.

El criterio simplista de atenerse a los postulados del partido para mantenerlos a ultranza, está bien en una agitación, pero no en una representación parlamentaria, que tiene en sus decisiones la marcha del país.

En cualquier momento difícil, pero sobre todo en éstos de tanta responsabilidad, volvamos los ojos a Iglesia, y abriguemos el firme convencimiento de que, si viviere, nos diría que el programa del partido fué lanzado cuando eran muy distintas las condiciones de la política española a las de ahora».

«Nuestra norma debe ser, a mi juicio, la fidelidad absoluta a los principios de justicia, libertad, igualdad y paz espiritual entre los españoles.

No me asusta la guerra civil. No vendrá ni puede venir. La organización de algo serio frente al poder de un Estado, con los nuevos medios de la técnica militar, es puesto menor que improbable.

El ritmo del progreso cultural y económico social de un pueblo, y que es, repito, lo que a mí me preocupa, adquiere su máxima tensión en la segunda paz espiritual de los ciudadanos.

Vemos, pues, a buscar el término justo, y segamos sensato; y a seguida veremos que este límite se encuentra en aquella zona en la que la República puede dar satisfactoria pena a la verdadera democracia con la soberanía total del Poder civil, sin alejar al ciudadano creyente, que son los más, con medidas de excepción que pugnan hasta con el contenido de la Carta Constitucional. Todo, menos crear un estado de alarma en la conciencia del creyente, por actos que tengan asomo de persecución».

«En tanto que no perjudique al Estado, y si bien él, con sus poderosos medios, para evitarlo, ¿en qué derecho puede expulsarse a ningún español del territorio italiano? A la transacción, qué cosa no es, camaradas de la Agrupación Madrileña—habemos querido ceder y arrastrando la imposibilidad necesaria—hay que llegar, se debe llegar, es necesario llegar.

Y conviene llegar a ello porque la República no tiene todavía la fortaleza suficiente para resistir al asedio de los perseguidos y de sus partidarios y a los peligros que la falta de dinero nos habrá de crear.

Porque no nos hagamos ilusiones. España no tiene educación social, ni ningún país de la tierra todavía para instaurar, con provecho general, un régimen socialista de Gobierno. Y si hemos de tener un régimen burgués, asentado, por tanto, en el capital, uno es suicida que nos alejemos masas de ciudadanos que lo poseen. El ideal social es una meta a la que se llega tras de, protegidos complejos y largos procesos jurídicos y biológicos, que no pueden conseguirse de golpe.

Dicos Odeón y Voz de la América. Ventas a piezas y al contado. CASAU.—MAYOR 13

Las Casas Baratas

Según nos informan, el próximo lunes se reanudarán las obras en las Casas Baratas.

De momento comenzaron a trabajar los 180 obreros despedidos últimamente y después se irán admitiendo más.

Teatro Circo

Mañana sábado debutará la compañía dramática Bibi Chiva, con el estreno del drama de Germán Corral, «La cruda negra».

Lista de los artistas

Actores: Teresita Barrachina, Teresa Cremades (clips), Hermilia Chiva, Matilde Galende, Ascensión Jurado, Ascensión Monge, Carmen Sanc.

Actores: Enrique Albi, Rafael Babil, Francisco Babil, Félix Cremades, Carlos Crespo, Teodoro Monge, Antonio Prieto.

DE FUTBOL

El partido Hércules-Murcia

El Hércules de Alicante ha tomado previsión para el encuentro que ha de jugarse el domingo en su campo con el Murcia F. C.

Sebemos que ha solicitado del Comité Central de Arbitrios uno para que arbitre este encuentro, prefiriendo, entre ellos a Melcón o Larrínaga; lo que hace confirmar los grandes deseos que encierran los aficionados herculinos para conseguir un buen resultado y presentándose por tanto muy interesante.

El partido del domingo. Existe optimismo en la afición por presentar el match que han de librar el domingo en el Stadium los equipos de 2.ª categoría, Plus Ultra Líver y C. D. Cleiza, cuya lucha, por la igualdad de fuerzas de los contendientes, se presenta muy interesante.

Los chicos del Plus Ultra, están por demás de gran entusiasmo y confían en la victoria.

El cuadro que presentará este equipo, se basa en base de Campos, Joaquín Valero, Arango, Quinte, Audriu, Balduíno, Jibla, Gómez, Tanc, Garay, Busto y Pelao.

El encuentro será dirigido por el colegiado señor Murcia.

De Ejército

Díario Oficial

Destina a los legionarios de infantería don Juan Rodríguez Roselló y don Agustín Lafolla Valls del regimiento 33 al 31 y 8 respectivamente.

—Id. al id. don Juan Ruiz Guillén, de Comandante militar del Castillo de Galeras de Cartagena al regimiento 33

—Concede el retiro con residencia en Cartagena al sargento de Infantería Francisco Solís Barreto y al cabo de comunicaciones Juan Hernández Pascual.

—Atribúyale los siguientes destinos públicos correspondientes al Ayuntamiento de Cartagena:

Conserje de la Pescadería, soldado Adrián Pagán Oeste, mczo de la Pescadería, soldado Joaquín Martínez Vilardel; barrendero, soldado Fulgencio Hernández López; guarda nocturno, sargento Reportero López Jiménez; otro id. soldado Pedro Carmelo Pérez; guardia diurno, sargento Félix Consuegra Hernández; otro id. cabo de legionarios de la Armada Antonio Navarro Sánchez; otro id. soldado Pepegría Muñoz.

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono n.º 1533

Cuatro Santos, 9